	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-021
			Versión: 03
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE REINICIO		Vigente desde: 05/09/2023

Fecha:	17	de	FEBERERO	de	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, supervisor, interventor (si fuere el caso) y el contratista y/o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO			CONVENIO		X
Convenio número:	4365	de	05 DE DICIEMBRE DE 2024		
Objeto del contrato y/o convenio: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROSENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLOGICA DEL TOLIMA, PARA REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA REACTIVACION ECONOMICA DE LOS EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA.					
Interventor:	N/A				
Supervisor:	LUIS ALBERTO CARDENAS ORTIZ				
Cooperante:	CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA.				
Valor del Convenio:	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($144.300.000.oo) M/CTE.				
Duración del Convenio:	20 Días Calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.				
Días ejecutados	NUEVE (9) DÍAS CALENDARIO.				

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y **EL CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLOGICA DEL TOLIMA** se celebró el Convenio No. 4365 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024 cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROSENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLOGICA DEL TOLIMA, PARA REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA REACTIVACION ECONOMICA DE LOS EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA** por un valor de $144.300.000 y un plazo de 20 Días.

- Que, de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato fue el día 12 de diciembre de 2024, quedando como fecha de terminación el 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

- Que mediante Acta de Suspensión No. 1, el plazo del Convenio se suspendió a partir del 20 DE DICIEMBRE de 2024, con 9 días ejecutados, quedando 11 días por ejecutar.

- Que las causas que originaron la suspensión del Convenio ya fueron superadas y mediante la manifestación expresa de reinicio por parte del Cooperante, se hace necesario reiniciar el convenio y continuar con las actividades previstas y la ejecución del mismo.

ACUERDAN:

- Reanudar el plazo del convenio a partir del 17 de Febrero de 2025, por lo tanto, la nueva fecha de vencimiento será el día el 27 de febrero de 2025.
- El Cooperante ampliará la vigencia de las garantías conforme con lo estipulado en el convenio.
- El Cooperante y el Supervisor realizarán una evaluación del estado del convenio al momento de esta reanudación, de la cual se dejará registro.
- El Cooperante manifiesta que la reanudación del convenio no generará sobrecostos para el Departamento del Tolima

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma _____

Nombre **TERESA SANTOFIMIO VARON**
Representante Legal
CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLOGICA DEL TOLIMA
COOPERANTE

Firma _____

Nombre **LUIS ALBERTO CARDENAS ORTIZ**
Director de Desarrollo Minero Energético
SUPERVISOR COVENIO 4365 DE 2024